

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	15/05/2024
Nro. TRAMITE SITRA:	GADDMQ-AZVCH-2024-1554-E

12

Administración Zonal Los Chillios

Presupuestos Participativos 2024-2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACIÓN VALLE DE LOS CHILLOS	1.2 Parroquia:	PINTAG
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	VALLE DE LOS CHILLOS	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	CHACHIL
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	N/A	1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/0KMLVn1jtr-yng-pJb9">https://maps.app.goo.gl/0KMLVn1jtr-yng-pJb9</a>
1.7 Afectaciones / Protecciones:	SI X NO	1.8 Uso de Suelo:	RURAL
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas 17S-UTM-WGS84			
X: 791653.45	Y: 9962445.59	(Inicio del Proyecto)	X: 792431.74 Y: 9961573.68 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público X	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CUNETAS Y BORDILLOS DE LA VÍA PRINCIPAL DESDE EL PUENTE HACIA VILLA MARISCAL, ASFALTO DE LAS CALLES SECUNDARIAS: CALLE 1 DESDE EL COMERCIAL SEBAS HASTA EL PA.D1 Y CALLE 2 DESDE EL INGRESO A PINTAG TURÍSTICO HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA BARRIO CHACHIL		2.3 ID Via: RURAL
Desde:	PUENTE		
Hacia:	VILLA MARISCAL		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A X SI NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A SI X NO
3.3 Afectaciones:	N/A - SI X NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A SI X NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A - SI X NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	0%

Observaciones:



Observaciones:



3.7 Alcantarillado:	SI X NO
---------------------	---------

Observaciones:



3.8 Agua Potable:	SI X NO
-------------------	---------

Observaciones:



3.9 Interferencia con MetroQ:	SI NO X
-------------------------------	---------

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo:	Comercial Residencial X
--------------------	-------------------------

Residencial rural restringido

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:				5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno X Regular Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	2880.00 m	6.00 m			
5.1.4 Área (m2):	17280.00 m²		5.1.5 Capa de Rodadura:	ASFALTO / TIERRA	
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CUNETAS Y BORDILLOS DE LA VÍA PRINCIPAL DESDE EL PUENTE HACIA VILLA MARISCAL, ASFALTO DE LAS CALLES SECUNDARIAS: CALLE 1 DESDE EL COMERCIAL SEBAS HASTA EL PA.D1 Y CALLE 2 DESDE EL INGRESO A PINTAG TURÍSTICO HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA BARRIO CHACHIL, PARROQUIA PINTAG.				

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA SUPERA EL TECHO DE LA PARROQUIA

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 \*Costo Referencial de la intervención:

USD:

\$508,800.00

SIN INCLUIR IVA

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

JURIDICAMENTE NO ES VIABLE, EXISTE AFECTACIONES

7. ANÁLISIS SOCIAL

Mejora las condiciones de vida y da seguridad a los habitantes del sector.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



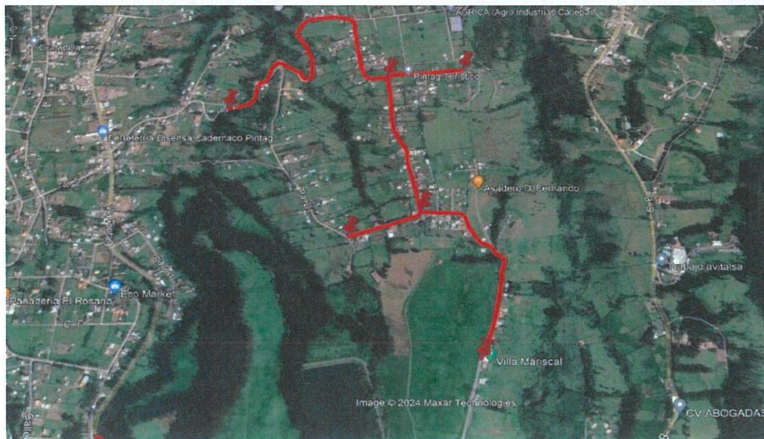
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES DE LAS VÍAS SE PUEDE CONCLUIR QUE TÉCNICAMENTE NO ES FACTIBLE , EXISTE AFECTACIÓN A LO LARGO DE LOS TRAMOS VIALES.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: SR. PEDRO SIMBA CHASIPANTA  
 12.2 Teléfono de contacto: 0994452997  
 12.3 Dirección:  
 12.4 Barrio en el que vive: CHACHIL

Elaborado por:			Revisado por:			Revisado por:				
F:		F:		F:						
ING. DAYSI VILLARREAL		ING. CESAR GALARZA		ING. MÓNICA BARROS						
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA/FISCALIZACIÓN		DIRECTOR ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS			DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA					
Revisado por:			Revisado por:			Revisado por:				
F:		F:		F:						
DR. GABRIEL OCAMPO		MSC. IVONNE ENDARA		PSIC. FAUSTO COSTALES						
DIRECTOR/A ASESORIA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA			DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO					
Aprobado por:										
										
SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS										
ADMINISTRADOR/A ZONAL										

